

# Los Debates

## Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 4 de Julio de 1910

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
En Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

### EN EL SENADO

## El problema religioso

Las palabras del señor arzobispo de Zaragoza, pronunciadas ayer en el Senado, con propósito, según dijo Su Eminencia, de aportar su grano de arena á la obra de armonía, de concordia y de paz que siempre salió de la Alta Cámara al suscitarse cuestiones como esta que entraña el problema religioso, dió ocasion á un interesantísimo, elocuente y rotundo discurso del señor presidente del Consejo de Ministros, que hará época y quedará como modelo de respetuosa entereza de la intervención del poder civil en el examen y defensa de sus prerrogativas indiscutibles.

El arzobispo de ZARAGOZA: Aprovecha la ocasion de haberse tratado esta tarde aquí el problema religioso para hacer algunas indicaciones respecto de ello.

Problema es este que todos convenimos en que es fuerza resolverlo con dulzura y en paz, y así como cuerpo y alma deben convivir en recíproca armonía, así la Iglesia y el Estado han de resolver sus cuestiones armónicamente.

He de citar un antecedente histórico: era en Noviembre de 1901, cuando la cuestión religiosa hubo de ser abordada por el Gobierno liberal, que presidía á la sazón el Sr. Sagasta.

Cuando se trató en el Parlamento, el Sr. Sagasta, con la corrección que era característica en todos sus actos, la planteó en los siguientes términos:

Es decir, que, según entienden los prelados, no sólo son órdenes que están en el Concordato las que determina el art. 29 sino todas las aprobadas por la Iglesia.

El Gobierno cree que sólo son concordadas las consignadas en el art. 29, y en esta diferencia de criterios, hay estos dos caminos: ó que de aquí al 19 de Marzo se presente al Parlamento un proyecto de ley de Asociaciones, ó si no, recurrir al art. 45 del Concordato, que dice que, habiendo disparidad de criterio, se entablarán relaciones amistosas entre ambas potestades.

He creído conveniente aportar este recuerdo histórico cuanto que la segunda solución que presentaba el Sr. Sagasta pudiera muy bien ser el eje de una solución satisfactoria, en armonía con el criterio de concordia en el que todos convenimos y que tan necesario es para el bien de la patria, por la cual debemos todos labrar.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas: El ilustre senador y venerable prelado arzobispo de Zaragoza dirige al Gobierno y á la Cámara, que es como dirigir las á la nación, palabras

muy propias de su espíritu evangélico. El Gobierno las acoge, no ya con respeto, sino con gratitud, porque el respeto es veneración externa y la gratitud rendimiento del alma á aquellos nobles estímulos de orden moral que han resplandecido en labios tan elocuentes. Pero me va á permitir, sin embargo, algunas observaciones, repito, en ese tono cordial, respetuoso, reverente que todo Gobierno guarda á la Iglesia, que todo ministro guarda al prelado, y que yo me complazco en rendir personalmente al respetable señor arzobispo.

El señor arzobispo se contesta á sí propio, y al hacerlo, me permite entrever la triste posibilidad de que fracasasen sus nobles deseos; recuerda la fecha de 1901, y, en efecto, entonces se empezó á negociar con Roma y no se acaba de negociar nunca, y claro está que el criterio de negociación, aunque no lo impusiera, nunca se ha querido hombre que en cualquier relación de vida se presta á transigir discutiendo, porque para eso nos ha dado Dios la razón, que orienta nuestros actos. Sr. Arzobispo, llevamos años y más años, y no bien se inicia una negociación, cuando se originan dilaciones y dificultades.

Yo no censuro á nadie, no condeno la conducta de Institutos tan altos y de personalidades tan eminentes; pero no llegando nunca á nada, seguiremos en esta dificultad, y por eso un Gobierno como el de mi ilustre antecesor se permitió insinuar que era necesario acordar antes una fecha dada, y entonces contestó Roma (esto no es misterio para nadie) que su honor no le permitía discutir bajo el apremio de fecha fija. Y si esto no se rectifica, si las fechas indeterminadas se prolongan, y no llegamos jamás á un acuerdo, reconozca el señor arzobispo que la situación es insostenible.

A mí me van á preguntar en la otra Cámara y en esta el estado de las negociaciones con Roma, y voy á tener que contestar en términos anfibológicos, huyendo de la cuestión, que seguirán las negociaciones en 1910; pasaremos á 1911, á 1912 y 1913, y es preciso que lleguemos á un término en la negociación, porque si no, todos nuestros buenos deseos serán completamente estériles. (Muy bien, muy bien.)

Órdenes religiosas, ¡señor arzobispo! Después de todo, yo abrigo la esperanza de que al terminar el debate que S. S. me anuncia con sus dignísimos y respetables hermanos, como ellos no pueden menos de ser sinceros, porque yo, hombre político, puedo tener malicia, pero un prelado no puede tenerla. (Muy bien, muy bien); como en ese debate se ha de desbordar la sinceridad y no ha de haber estímulos de interés ni vanidades de jerarquía, ni nada que se parezca á eso, puesto yo en vena de la mayor sinceridad posible, porque creo tengo sobre mí, inmerecidamente, ahora en España una enorme responsabilidad, y ella me obliga á jurar ante Dios y ante mí mismo que seré sincero, planteada la cues-

tion así, nos hemos de convencer en definitiva, aquí estamos discutiendo equívocos y acaso estamos todos de acuerdo.

No hay más sino que, á unos sus hábitos, y á otros su profesión política, nos colocan en aparente situación antagónica; luego vienen las pasiones de ciertas gentes de la extrema izquierda y otras de la extrema derecha, y permitame el señor arzobispo le diga algo con todo respeto, lo que me es indispensable decir: Con quién voy á negociar como representante del Poder de España: con S. S. ó con Roma? Porque empiezo á negociar con Roma, porque discuto con el secretario de Estado de Su Santidad, y resulta un fenómeno que es necesario traer á la consideración pública, sobre todo en presencia de los venerables prelados que me dispensan el honor de oírme. Y es que el Episcopado español tan avanzado negociando y acaba, con la inmensa autoridad moral que le da su báculo, su sabiduría y su virtud (y todo esto lo digo sin género alguno de habilidad retórica, porque lo creo y si no lo creyera no lo diría), por perturbar las buenas disposiciones de Roma.

¿Qué es eso? Ilustres y respetabilísimos virtuosos prelados, ¿cómo vamos á discutir, cómo vamos á llegar á la paz, si Roma cree que el Episcopado español está tan conmovido como esos centenares de católicos irredexivos, que se organizan contra el Gobierno, y como esos dignísimos canónigos que no tienen para el jefe del Gobierno una frase de respeto y amor, sino palabras de odio y de execración? (Muy bien, muy bien; grandes aplausos.)

Turba ese ambiente de paz moral que sustrae á las intimidades de los hogares para lanzarlas á la plaza pública, aquellas damas en las que están vinculados grandes prestigios históricos. (Grandes aplausos.) Así no se puede llegar á la paz.

Los que están más cerca ó más lejos de mí, hombres del pueblo, acaso incultos, ¿qué saben ellos de la vida sino el dolor y muchos la miseria?

Si apenas una cultura elemental ha llegado á su cerebro para iluminarles! Ellos podrán tener pasiones. Ellos podrán decir algo que agravie á los venerables prelados y á los dignos sacerdotes españoles; pero perdonadles, Señor, que tienen hambre, que tienen ignorancia! Perdonadles, que son humildes! Perdonadles, porque no han tenido otra escuela de amor y de virtud! En cambio, el sentimiento ultracatólico de los prelados laicos, de las señoras ultracatólicas de la sociedad española, ¿por qué suscitarme en el camino de estas ansias de concordia, que recoge tan amorosamente el señor prelado? ¿Por qué lanzar palabras de odio, de condenación, respecto de nosotros?

Yo beso el anillo del prelado, yo acepto la dirección de su báculo, yo xenero su autoridad pero yo también soy autoridad en este momento, represento el Poder del Rey, la fuerza directora de la sociedad española. (Muy bien, muy bien.) Por qué injuriarme á diario, por qué esos hombres que consagran en el altar la hostia santa escriben como me han escrito estos días, y me dirigen telegramas faltando al Código penal y ofendiendo el honor del caballero?

Dejemos las cosas como están, y, si el señor prelado lo quiere, terminemos la sesión en este ambiente de respeto, de consideración recíproca; pero no se olvide por nadie que la prudencia ha de estar en ambas partes, que la mansedumbre ha de estar en ambos lados. Porque yo sea un hombre público y en mí se encarnen ahora las prerrogativas de la nación, yo no prelado, no porque tenga el sacerdote ministerio espiritual que avasalla tantas conciencias, reniegue de esta humildad pensada en que Cristo Nuestro Señor, Nuestro eterno Maestro, ha sido el más humilde del mundo y era Hijo de Dios. (Bien, muy bien.)

Vengamos con fórmulas de amor y de concordia; para eso, señor arzobispo, y señores prelados, no hay nadie más dispuesto que yo porque yo tengo más obligaciones quizás que otro hombre alguno en la monarquía, que otro gobernante de la monarquía, y porque yo, valga la soberbia, puedo ser, porque tengo más autoridad que ninguno otro democrata monárquico la puede tener; porque ya he dicho que si no resolvía este problema, fracasaba; porque en él he puesto toda mi personalidad, porque yo he venido, aparte de gobernar á mi país y á atender á tantas cosas como mi patria necesita, precisamente á eso.

¿Quiéren sus señorías que examinemos aquí en razonable discusión el problema? ¿Quiéren sus señorías que yo me esfuerce en demostrarles (será falta de mi inteligencia si no lo pruebo, porque mi convicción no puede ser más ardorosa) que no se ha agraviado ni se agraviará ningún sentimiento del catolicismo español, ningún respeto debido al Supremo Jerarca de la Iglesia, ningún artículo de la Constitución del Estado, ningún convenio de aquellos que tengan vida? Porque Concordato, ¿qué es? Hojas cosidas, artículos hilvanados, si; pero los unos han prescripto, porque los mató la historia, y los otros viven fécondos, vigorosos, merecedores del respeto de todos.

Los muertos no renacen. La Constitución del 76, preceptos sobre enseñanza pública que vosotros hombres conservadores, habéis escrito, tantas mudanzas como vinieron sobre nosotros, soplos de la revolución que á unos parecieron bien y á otros malditos, tantas y tantas cosas de dentro y fuera; transformación de la sociedad universal, modificación radical de los cánones en que se realizó el consorcio de la



Iglesia católica con todos los Estados católicos. ¿Cómo vamos a desconocer todo eso? Lo examinaremos con toda serenidad de juicio.

Y ahora, señor prelado, permíname su señoría si yo he puesto alguna viveza, cierto es, pero que no es retórico, que es íntimo y sincero... en mis palabras, porque en ellas no hay más que respeto, estimación, consideración; toda la que yo tuviera me parecería poca para su señoría y para sus dignos compañeros. (Muy bien, muy bien. Grandes y nutridos aplausos.)

El arzobispo de ZARAGOZA: Su señoría dirige cargos contra una sola parte. Yo veo con pesar que de labios de su señoría han salido frases que parecen dar a entender que hemos avasallado la opinión. A eso he de responder que ningún ministro del Señor avasalla; se limita a exhortar, a dirigir las conciencias, y esto es deber que no puede declinar.

En cuanto al fracaso de las negociaciones de Roma, no culpe de ello su señoría al Vaticano. Yo atribuyo esto a la inestabilidad de los Gobiernos, porque es claro que si un Gobierno entabla unas negociaciones y cuando está en ellas surge una crisis y le sucede otro Gobierno de criterio distinto, lo que ocurre es que las negociaciones se interrumpen, y vuelta a empezar. ¿Es culpa de la Santa Sede?

## Crónica

Las misas y funeral que esta mañana se han celebrado en la Capilla del Sagrario de la Iglesia Catedral en sufragio del alma del que fué nuestro bondadoso y querido amigo Rdo. D. Felipe Cavé Valldeperer se han visto muy concurridas de amigos y conocidos del finado y especialmente de señores sacerdotes, que han querido tributar por sus virtudes y excelentes prendas personales.

Reiteramos con este motivo a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Con el mayor entusiasmo y reinando orden completo se celebró ayer en Barcelona una grandiosa manifestación radical que se dirigió al Gobierno civil, donde fueron entregadas al Gobernador las siguientes conclusiones que sintetizaban los deseos de los manifestantes para ser tramitadas al Gobierno:

1.ª Manifestar al Gobierno que preside el Sr. Canalejas la satisfacción con que han visto la mayoría del Ayuntamiento y el pueblo de Barcelona su conducta al interpretar el artículo 11 de la Constitución del Estado.

2.ª Que Barcelona y la mayoría radical de su Municipio aplauden toda acción ministerial que tienda a hacer efectiva la supremacía del Poder civil.

También se celebraron manifestaciones en igual sentido en Valencia, Bilbao, Cartagena, Oviedo, Vigo, San Sebastián, Santander, Toledo, Jerez, Castellón, Málaga, Alicante y otras capitales y poblaciones importantes.

### A. OLIVERES OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París  
Calle de l. Ross, 3  
Consulta de 10 a 1.

Ayer, en la iglesia parroquial del Noviciado del Convento de las Hermanas de la Consolación, profesaron, con el ceremonial de costumbre, Sor Elvira Roca, de García; Sor Emiliiana Rebull, de Tivisa; Sor Margarita Moreno, de Castellón; Sor Inés Albiol, de Calig; Sor Maria Gracia, de Villareal, y Sor Valentina Ferré, de Jesús.

También tomaron el hábito María Josefa Pellisa, de Benisanet, y Carmen Font, de Villareal.

Fué el celebrante el Rdo. D. Remigio Albiol, Rector del Seminario de Toledo, y ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un sermón tan sentido como elocuente, el reverendo D. Simón González.

**Gran Licor Sámely.** El mejor digestivo. J. Baubi.—Tortosa.

Al anochecer de ayer desencadenóse en esta ciudad y comarca un viento huracanado, que ha seguido con igual violencia toda la noche y durante la mañana de hoy.

Se encuentra en esta población el decano de los ilusionistas españoles conocido en el mundo artístico con el sugestivo nombre de *Mefistófeles*, quien muy en breve hará su debut en el Teatro-Cine Moderno, en donde podremos admirar sus finos y elegantes trabajos de alta y moderna prestidigitación.

A juzgar por la fama de que viene precedido el mencionado artista, no dudamos que el Teatro-Cine Moderno ha de verse sumamente concurrido.

**Cognac Carulla.** marca Bola Roja. Fine champagne. J. Baubi.—Tortosa.

En la noche de anteayer abrió sus puertas al público la nueva peluquería propiedad de nuestro particular amigo don Pedro Barber, sita en la calle de San Blas, número 2.

El indicado establecimiento presenta un bonito aspecto, lo cual revela el buen gusto que han tenido cuantos artistas han tomado parte en su construcción.

Su dueño, Sr. Barber, tiene el propósito de servir con esmero, a fin de dejar sa-

Deseamos a nuestro amigo consiga en breve una buena clientela.

**En la gran Pañería y Sastrería Ibérica**

pedid las alpacas, driles, piqué, panas y demás novedades con un 25% de rebaja sobre los precios ordinarios, y un buen surtido de trajecitos para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

Según leemos en *El Correo Español*, en el Instituto de Reformas Sociales, y por la sección técnica correspondiente, se ha emitido dictamen sobre los artículos 193 y 194 del Reglamento del timbre que inculcan y derogan la ley de Sindicatos, y por lo tanto perjudican a tantas de esas instituciones que bajo su amparo se han fundado en España.

El fallo de la Comisión técnica nombrada ha sido de conformidad con lo solicitado por las entidades agrícolas de Tortosa y su comarca, que fueron, sin duda, las primeras de España en acudir a dicho Instituto para que se reparase la injusticia de que eran víctimas por la aplicación del Reglamento del Timbre.

**Ron Maná.** Viejo superior. J. Baubi.—Tortosa.

Por efecto de la explosión de la bomba en la Rambla de Santa Mónica se rompieron ochenta cristales de las ventanas de las dependencias del cuartel de Atarazanas, en que está alojado el noveno regimiento montado de artillería.

Ha sido acordado que los comandantes militares de Marina podrán, dentro de sus respectivas provincias, disponer el traslado de un puerto a otro de los cabos de mar de puerto, según lo estimen conveniente para el mejor servicio, dando cuenta a la Dirección general de Navegación de los cambios que dispongan, para constancia en la misma de los puntos en que cada uno de

## Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: *perforación Edison de cuatro aberturas*, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

**Gramophones, Discos,** agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; bastan oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presenten a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

**Cajas matamoscas,** última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hayan en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1.50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca

**José M.ª Pauli** • Moncada, 35

Nota. Se remiten catálogos a quien los solicite.

## Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2.50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche a todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

los cabos de mar de puerto se halla desatinado.

**Anisete Carulla.** Dulce especial. J. Baubi.—Tortosa.

En el mercado celebrado anteayer en Tarragona rigieron los precios siguientes:

Algarrobas, a 19'50 reales los 41'600 kilos.

Habichuelas, a 30 id. los 71'600 litros.

Habas, a 12'00 los id.

Cebada, a 6'75 los id.

Avena, a 5'50 los id.

Maiz, a 11'00 los id.

Yero, a 10'00 los id.

Trigo, a 14 los id.

Arbejones, a 13'00 los id.

### Dr. CUCALA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

### Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

**Sucesor de Martinez Crespo**

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3—TORTOSA

### OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 4 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 25'6°. Tuvo lugar a las 12 h. 30 m.

Mínima de esta madrugada, 17'2°.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761'8 mm. y a las 7 de hoy 765'0 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y N. y durante la noche ha sido de N.

**NOTA.** Ayer, cielo variable durante el día y despejado al anochecer: viento moderado con ráfagas fuertes. Hoy amanece cielo hermoso y viento fresco.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana.

Día 5.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito desobediencia contra Eugenio Fontanet; defensor, Sr. Arco; procurador, señor Serrano; 3 testigos.

Día 5.—Causa del propio Juzgado, delito lesiones contra José Panisello; defensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Ruiz; 5 testigos.

Día 5.—Causa del mismo Juzgado, de-

lito estupro contra Enrique Benito; acusador privado, Sr. Olesa; procurador, señor Planas; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Nicolau; 7 testigos.

Día 6.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto contra Rosa Castell; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Alfonso; 2 testigos.

Día 6.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto contra Pablo Cervelló y otros; defensores, Sres. Estivill y Guasch; procuradores, Sres. Salvadó y Nicolau; 9 testigos.

Día 7.—Causa del mismo Juzgado, delito daños contra Guillermo Nicolau y otros; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Elias.

Día 7.—Causa del mismo Juzgado, delito estafa contra Emilio Oriola y otro; defensor, Sr. Estivill; procurador, Sr. Elias.

Día 7.—Causa del mismo Juzgado, delito lesiones contra Joaquín Belsa; defensor, Sr. Ruiz; 8 testigos.

Día 8.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto Joaquín Mesegué; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Vallvé; 4 testigos.

### Pronósticos del tiempo

El popular astrónomo Steijoon hace los siguientes para los días que restan de la presente quincena:

Del 4 al 5, el núcleo de fuerzas del S. O. evolucionará por el S. de la Península y por Africa, ocasionando algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles, 6, quedarán mínimos barométricos en Túnez y en el S. O., los cuales solamente producirán tiempo un tanto nublado y alguna lluvia ó tormenta desde el Centro al S. de la Península, con vientos de diverso rumbo.

La situación atmosférica de la Península el jueves, 7, será más tranquila que la del día anterior, porque se alejarán de nosotros los centros perturbadores.

Procedente de las bajas presiones del N. O. del Continente, llegará el viernes, 8, al N. O. de Francia una depresión que ocasionará algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde las regiones cantábrica y pirenaica hasta el paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado, 9, actuarán centros de baja presión en Noruega, Báltico y Mediterráneo superior. Tiempo variable en la Pe-



ínsula, con alguna lluvia ó tormenta de del N. y N. E. al Centro.  
El domingo, 10, se acercará al S. O. de la Península un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta las centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 11 al 12 pasará por el S. de la Península y por Argelia el núcleo de fuerzas del S. O., ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El miércoles, 13, dominará el buen tiempo en la Península, por punto general. Otra depresión del Atlántico arribará al S. O. de Portugal el jueves 14, y producirá lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del primer al segundo cuadrante.

Se habrá bifurcado dicha depresión el miércoles 13, situándose sus núcleos en el N. O. de Galicia y en Argelia. Tiempo nuboso é inseguro, con algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones y vientos del segundo al tercer cuadrante.

### Teatro Principal

Como habíamos anunciado, anoche estaba lleno el teatro Principal. «Juan José», con sus ribetes socialistas, es la protesta viviente y eterna del obrero que quiere trabajar, contra el patrono que no quiere darle trabajo. Y la necesidad y el hambre que empujan brutalmente producen una serie de cosas gordas, aunque no tanto que escandalicen las conciencias timoratas y pudorosas. Y es claro, el público aplaudió frenéticamente á Rosario Acosta, á Enriqueta Azúa, á la Sra. Espada y á Piquer, Santamaría, Arcas y á todos.

El miércoles próximo tendrá lugar el beneficio de Rosario Acosta y despedida de la compañía, aunque tenemos entendido que se están realizando gestiones para que continúe unos días más con objeto de darnos á conocer algunas obras nuevas y de gran mérito literario y artístico.

Rosario Acosta ha escogido para regalarnos el día de su beneficio tres verdaderas joyas de nuestra escena. Tales son: «La moral del mar», «La fierecilla domada» y «Cuando las hojas caen...» No puede darse programa más atrayente y sugestivo, lo cual, unido á las grandes simpatías que la beneficiada se ha granjeado en esta ciudad, hace suponer que la velada del miércoles en el teatro Principal será una fiesta que dejará en la beneficiada y en el público un gratisimo recuerdo.

### TEATRO DEL BALNEARIO

Muchos eran los deseos de nuestro público de conocer la tan aplaudida obra «La princesa del dólar», y sugestionado con la esperanza de admirarla, acudió anoche á nuestro coliseo de verano, donde tuvo que contentarse con una refundición de aquella en un acto y tres cuadros, que es indudablemente muy inferior á la completa en tres actos.

La Srta. Melo estuvo feliz y acertada en el papel de Mary, especialmente en el dúo del primer cuadro, que lo cantó admirablemente. Las Srtas. Silvestre y Villalero, respectivamente, en los de Olga y Alicia, muy afortunadas. Las demás, discretas.

La obra en conjunto obtuvo una interpretación muy mediana, siendo de notar algunas deficiencias por falta de estudio en los artistas.

De «La moza de mulas» no nos atrevemos á decir una palabra. Es una equivocación de los artistas y una desconsideración al público decente.

## Libros y Revistas

### Biblioteca Juridico

#### Administrativa

A las importantes obras de nuestra legislación práctica que ha publicado esta Biblioteca, daremos hoy cuenta de otra que constituye un libro, como cuantos viene dando esta empresa, completísimo en las materias que trata.

Titúlase «Ley de Caza, Reglamento para su aplicación y legislación de uso de armas». Contiene, además de las leyes y Reglamento indicados, todas las disposiciones aclaratorias y complementarias; los Estatutos y Reglamento de la Asociación General de Cazadores de España, con notas, formularios, referencias é índices por el fecundo propagandista de nuestra legislación positiva, nuestro amigo el abogado D. Juan Bautista Catalá Gayilá.

Esta obra, que es de utilidad grandísima para el cazador, el agricultor, las autoridades y agentes encargados de la aplicación de dicha ley, así como á los abogados y cuantos tengan que interpretar ó aplicar el derecho para poder aconsejar ó resolver según ley y justicia, se vende en esta ciudad al precio de 2 pesetas en la librería de los Hijos de Arturo Voltes, Angel, 7.

### Hojas selectas

Con un interesantísimo estudio histórico sobre México y su ilustre presidente Porfirio Díaz encabeza esta importante Revista su número de Julio, que acaba de repartir. No menos interesante también resulta otro del mismo género, escrito por Alfredo Opisso, sobre el conde de Cavour, nutrido de datos y de ilustración. Merecen citarse asimismo los artículos que siguen:

«El alférez Armentia» por Mariano Turmo (continuación), con dibujos de Apa.—«La emigración de los pájaros», con grabados y una lámina impresa en tricromía.—«El aparato salvavidas en los buques submarinos», por J. B. v. Brussel, con grabados.—«Los cometas y su aparición según el vulgo», por J. Fernández de la Reguera, con grabados.—«El reinado de la Commune», por Octavio V. Sala (continuación), con dibujos de J. Pey.—«Últimos terremotos en Europa y América», con grabados y un mapa.

Publica además las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas, Variedades y Pasatiempos, con una Nota política de R. Opisso y otra cómica de Tur.

### Correo de Madrid

#### LA MANIFESTACION

##### Sale la comitiva

A las seis de la tarde salió del Congreso la presidencia de la manifestación, precedida de una sección de guardias municipales.

##### Los amigos de Moret

Junto al obelisco del 2 de Mayo esperaba el Sr. Moret, acompañado de un nutrido grupo de amigos y correligionarios.

Entre ellos estaban los Sres Aguilera, Suárez Inclán, Gasset, Alba, Rodríguez de la Borbolla, Celleruelo y otros muchos diputados y senadores.

Los Sres. Galdós y Moret se adelantaron para saludarse y cambiaron afectuosísimas frases.

D. Benito Pérez Galdós invitó al señor Moret á presidir la manifestación.

Aceptó aquél y acto seguido se organizó la presidencia, figurando al frente de ella los señores siguientes: Moret, Galdós, Azcárate, Melquíades Alvarez, Labra, Moya, Amós Salvador, Aguilera, Villanueva, Gasset, Pérez Caballero, Suárez Inclán, Lerroux, Sol y Ortega, Pablo Iglesias y Rodríguez de la Borbolla.

##### En marcha

Al comenzar á marchar la manifestación el espectáculo fué grandioso, imponente.

Cuanto se diga de la cultura y del civismo de los concurrentes resultaría un pálido reflejo de la realidad.

Cuando llegó la cabeza de la manifestación á la entrada del paseo de Recoletos, el gentío se arremolinó á saludar á la presidencia.

Estalló un estruendoso aplauso, que se repitió luego hasta que desfilaron los organizadores.

Las sillas de los andenes laterales del paseo ocupaban las distinguidas señoras, que saludaban á la multitud agitando sus pañuelos y vitoreando á la libertad y á España.

# J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

# T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Varias orquestas callejeras no cesaban de tocar La Marsellesa y el Himno de Riego, composiciones que coreaban algunos grupos de manifestantes.

El desfile era lento, ordenado, emocionante.

### Impresión

La impresión que ha producido el brillante é imponente acto de ayer es admirable.

El orden y la seriedad de la manifestación fueron perfectos.

El desfile ante la estatua de Castelar fué difícil y lento, debido á la excesiva aglomeración de gente.

Considerábase el acto de ayer como un gran plebiscito en favor de la libertad y de la democracia.

Se elogia la actitud del Sr. Moret, pues sin su presencia y la de sus amigos, el acto habría resultado exclusivamente republicano.

Coméntase mucho el contraste que ofrecía con la presencia en la manifestación de canalejas y moretistas, la ausencia de los amigos de Montero Ríos.

La opinión general considera inevitable se acentúe el sentido liberal de la política del Gobierno, á pesar de los trabajos de mauristas embolados que figuran en la mayoría.

### Lo que dice un senador

Al terminar el desfile de la manifestación, un senador moretista decía muy gráficamente:

—Ahora sí que se le puede decir á Maurra: «Al que no quiere caldo, taza y media.» Echaron á Moret por sus simpatías con los republicanos, y ahora se encuentran con que Canalejas provoca la unión de todos los liberales con los republicanos y socialistas, contra la reacción, que hace bien en batirse en retirada.

La opinión liberal arrolla las intrigas de todos los reaccionarios.

Este Gobierno, al que se suponía prisionero de las derechas, resulta, por el contrario, cautivo de las izquierdas.

### INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

#### Inoculaciones preventivas

##### contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

### Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

### MARIA BALART MODISTA

tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la calle de Despuig (Ensanche del Temple) próximo á la Carretera Simpática

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

### HORCHATERIA

En los bajos de la casa Piñol, frente al Seminario, el conocido repostero Francisco Royo servirá, como todos los años, horchatas y refrescos de todas clases.

### NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

### LA CATALANA

### Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

### Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, idóneo y competente para el corte y confección.

### PRECIOS BARATÍSIMOS

### A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

### ¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José M.<sup>a</sup> Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

### AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.  
JHON WARSCHON. Barcelona.  
Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.  
Precio: 2'50 pesetas botella.  
De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

### Traslado

RAFAEL JORNET, SASTRE

— Y —  
CARLOTA JORNET, MODISTA

han trasladado sus talleres de la calle del Angel, n.º 1, á la de Moncada, n.º 12 y Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée).

### FONDA CENTRAL DEL JARDIN

### JOSE DELCLOS

Plaza del Pino  
entrada por la Plaza del Beato Oriol  
BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.



# LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

## Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

## Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

### ¡Enfermos del Estómago! El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observaciones siempre con éxito!

Preparado por POMPEYO SIMO, Farmacéutico. Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco. Fórmula MOMPOU y BELTRAN; Diputación, 322, pral. 1.ª BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico nos dá, permiten asegurar al público una PRONTA Y RADICAL CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura, además, los marcos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que a continuación expresamos:

- 1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primera toma.
- 2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
- 3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
- 4.ª No repugna al paladar.
- 5.ª Aumenta el apetito.
- 6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de El Infalible Estomacal el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero El Infalible Estomacal vence toda dificultad.

OBSERVACION: Para curar radicalmente es necesario usar el frasco el que haya padecido durante 2 años ó menos.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

En Tortosa: Droguería de Enrique Carpa, plaza de la Fuente. — En PINELL, DOMINGO ESPINÓS. — En Barcelona, Farmacia SIMO, Ronda San Pablo, 2. — Droguería de S. BAÑUS: Jaime I, 18. — En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 7. (Droguería de San Antonio).

PIDANSE PROSPECTOS

### Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como también excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores, frios, granos, etc., etc. — Precios: 6, 12, 18 y 24 reales el bote.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot,

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Avilador, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de 15 céntimos, de peseta cada uno, al recibir el bote. Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.



### MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el baba (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C., Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones. Exigid por marca el NINO

### Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

### Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista.

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, etc. (postañas dentro), entropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shterescopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de las supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de garganta.

PRECIO DE OJOS: Primera visita 2.50 ptas. Cada cura. Ducha ocular. Inyecciones.

Operación de lentes. Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA. Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres, gastritis, intestinales, pulmonares, puerperales, matriz vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos (antiguos y modernos), para la curación de la SIFILIS, VENEREO curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cagnoliere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTOCALAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

# EL DOLOR DE CABEZA

### Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, némicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Cistitis, la Disgagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la ramite por 50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID